



informativa

Divorcio con la razón y la lógica

La aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton provoca el rechazo de Cuba y del mundo

»3



variada

Desvelos por la existencia

El Programa de Atención Materno Infantil asegura mayor calidad de vida para las madres y sus hijos

»8



deporte

Gallitos patinan en la Sub-23

El equipo espinuano precisa estabilizar su sistema de juego para recuperar el camino perdido

»7



En la mayoría de los renglones de los cultivos varios, este sector asume el grueso de las producciones.

Premio a los dueños de la tierra

Los campesinos y cooperativistas de Sancti Spíritus arriban al 17 de Mayo con un sostenido protagonismo en el aporte alimentario

Texto y foto: José Luis Camellón Álvarez

Sancti Spíritus muestra en el plano agropecuario una integralidad productiva en la que decide sobremanera el aporte del sector cooperativo y campesino, motivo suficiente para sazonar con la obra del surco el agasajo a los dueños de la tierra, aquel sueño que se hizo realidad a partir del 17 de mayo de 1959 con la firma por Fidel de la Ley de Reforma Agraria.

Tan significativo suceso surca cada año la campaña espinuana, mas en esta ocasión las actividades de homenaje y el quehacer agrícola subieron de tono a propósito del aniversario 60 del histórico acontecimiento, que puso la tierra en manos de los que la trabajaban y sentó las bases para el desarrollo socioeconómico del sector.

El Jíbaro, una comunidad rodeada de historia y protagonismo productivo, reunió suficientes méritos para acoger la celebración provincial por el Día del Campesino, contexto en el que un grupo de productores y cooperativas sobresalientes recibieron el certificado de Vanguardia de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), a la vez que se reconoció a La Sierpe como el municipio de mejores resultados en Sancti Spíritus.

Con la presencia de Deivy Pérez Martín, primera secretaria del Partido en Sancti Spíritus y Teresita Romero Rodríguez, presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular, se reconoció a campesinos, presidentes de cooperativas, trabajadores y exdirigentes de la ANAP con la medalla Romárico Cordero, la distinción Antero Regalado y el sello Aniversario 60 de la Ley de Reforma Agraria.

El sector cooperativo y campesino incrementó su protagonismo agropecuario a raíz de la entrega de tierra ocurrida en la última década y que ha llevado a que los más de 9 000 usufructuarios se erijan hoy como la principal fuerza laboral de la organización en la provincia.

Eidy Díaz Fernández, al frente de la esfera agroalimentaria en el Buró Provincial de la ANAP, destacó el desempeño de los cooperativistas en renglones como la leche, los granos, las viandas y hortalizas, la carne de cerdo, el tabaco, el café, los frutales y la miel de abeja.

Señaló también el trabajo desplegado en función de mejorar la infraestructura de las bases campesinas, el incremento de las mujeres y los jóvenes en la organización, así como el reto que tiene delante el sector para cumplir con el reclamo de incrementar la producción agropecuaria, responder al autoabastecimiento territorial y ampliar los surtidos exportables.

Una alerta temprana

El ejercicio Meteoro 2019 tendrá lugar los días 18 y 19 de mayo con vista a fortalecer las capacidades para enfrentar desastres, aunque durante la próxima semana se trabajará en función de reducir vulnerabilidades

Bastaría recordar que a los pocos días de realizar en mayo del 2018 el Ejercicio Meteoro, Sancti Spíritus se empapó con la tormenta subtropical Alberto, para entonces comprender que este entrenamiento práctico equivale a algo así como una alerta temprana porque crea un escenario idóneo que contribuye tanto a la preparación ante desastres, como a reducir vulnerabilidades y a elevar la percepción de riesgo.

El ejercicio popular Meteoro 2019 se realizará los días 18 y 19 de mayo bajo la pauta de fortalecer las capacidades de la provincia para enfrentar peligros de desastres de origen natural, tecnológico y sanitario; a la vez que se persigue eliminar y disminuir vulnerabilidades en la antesala de la temporada ciclónica.

Según declaró a Escambray el mayor Roldán Rodrí-

guez Luna, jefe del Órgano Provincial de la Defensa Civil, a partir de los conocimientos y los problemas identificados, la semana antes del ejercicio —del 13 al 17 de mayo— se destinará a realizar trabajos prácticos en interés de la reducción de vulnerabilidades, con acciones entre las que se incluyen recogida de escombros y desechos, poda de árboles, limpieza de alcantarillas y drenajes, y fijación de techos.

“Es una semana de trabajo en función de reducir vulnerabilidades, que esta vez se le concede mayor importancia a raíz de la experiencia que se ha adquirido en la provincia en los últimos años y ante la necesidad de no llegar al inicio de la temporada ciclónica con problemáticas que nos ponen en riesgo”, señaló Roldán Rodríguez.

Acotó la fuente que se trata de hacer un ejercicio

Meteoro más cercano a la realidad, “porque tenemos la vivencia, por ejemplo, de los daños que ocasiona al servicio eléctrico o a los techos no realizar una poda oportuna. Además estamos en plena revisión de los planes de reducción de riesgos y desastres en las entidades estatales, algo que no se había hecho antes, y durante los días se hará énfasis en la situación higiénico-sanitaria de la provincia a través de audiencias públicas y con labores de saneamiento”, detalló Roldán Rodríguez.

El ejercicio se convierte en una preparación de todas las fuerzas y medios del territorio para enfrentar esa época de peligro que inicia en junio con mejor calidad de respuesta ante un desastre, precisó el Jefe del Órgano Provincial de la Defensa Civil en Sancti Spíritus. (J. L. C.)



El Meteoro prevé la participación de los órganos de dirección y mando, las unidades, tropas, entidades estatales y la población. /Foto: Vicente Brito